**Presentan investigación que vincula el delito de desaparición de niñas y adolescentes con la trata de personas en el Estado de México**

**Las personas que más desaparecen en promedio en el Estado de México son mujeres, entre los 12 y los 17 años de edad, delgadas, solteras y en su mayoría estudiantes de secundaria; este es el perfil que identificaron la *Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)* y la Comisión Nacional de Búsqueda a través del estudio "Desaparición de Mujeres Adolescentes, Niñas y Niños en el Estado de México y su vínculo con la Explotación Sexual o la Trata de Personas con ese u otros fines".**

**El Estado de México es la entidad con mayor número de menores de edad desaparecidos, 3 mil 664 casos a enero de 2022; de éstas, el 65.5% (2 mil 399) corresponde a niñas y adolescentes, quienes representan la mayoría de las víctimas, de acuerdo con la *Comisión Nacional de Búsqueda (CNB)*.**

**Por Aletse Torres Flores / @aletse1799**

La niñez y adolescencia en México han sido víctimas de la violencia que atraviesa el territorio nacional. De las **96 mil 907 personas que** permanecen desaparecidas o no localizadas en el país -a enero de 2022- **15 mil 963 casos corresponden a menores de edad.** De estos, **7 mil 129 son hombres** (44.66%) y **8 mil 802 son mujeres** (55.34%), según datos oficiales de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Esta es una situación *“alarmante”* que **debe estar en la agenda de las autoridades federales,** han declarado integrantes de la *Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).* En ese sentido, Tania Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de esta red ha señalado que es primordial **“prestar atención a las posibles causas de este delito, sin revictimizar a quienes desaparecen”.**

Reconociendo esta problemática, la *REDIM* junto con la Comisión Nacional de Búsqueda y las investigadoras Adriana González Veloz y Javiera Donoso Jiménez hicieron públicos los resultados del estudio ***"Desaparición de Mujeres Adolescentes, Niñas y Niños en el Estado de México y su vínculo con la Explotación Sexual o la Trata de Personas con ese u otros fines".***

[**En vivo**](https://www.facebook.com/derechosinfancia.org.mx/videos/217901687128571)

Donoso Jiménez explicó que se tomó como estudio de caso el **Estado de México** por ser la **entidad con mayor número de menores de edad desaparecidos** a nivel nacional, así como, porque **más del 50% de éstas corresponden a niñas y adolescentes.**

Hasta enero del 2022, la entidad registró **3 mil 664 casos**, de los cuales mil 263 son hombres (34.49%) y **2 mil 399 son mujeres (65.51%)**, de acuerdo con la *Comisión Nacional de Búsqueda (CNB)*.

El estudio se construyó desde un **enfoque cualitativo y cuantitativo**; González Veloz manifestó que ambos son de suma importancia para entender en su totalidad la situación de la entidad. Asimismo, señaló que **la metodología que utilizaron puede ser replicable** (con sus debidos ajustes) para **fortalecer las estrategias de búsqueda** en cada estado de la República Mexicana.

La información encontrada les permitió **construir perfiles de las personas que más desaparecen en esta entidad.** Dicha constante “no significa que sea la regla”, explicó la académica, sin embargo, señaló que permite entender quiénes desaparecen y, por ende, buscar las razones que llevaron a su desaparición.

El perfil identificado **son: mujeres, entre 12 y 17 años, delgadas, solteras y en su mayoría estudiantes de secundaria.** Estas características advirtieron, puede ayudar a no revictimizar a las víctimas y justificar su desaparición con excusas como “se fue con el novio”, sentenció Gonzales.

Dada la tendencia de los casos revisados, Donoso Jiménez precisó que el estudio identifica **dos razones** por las cuales se han perpetrado estas desapariciones: para ser **víctimas de un feminicidio o de trata de personas.** Sin embargo, las causas **no son excluyentes una de otra** y no implica que éstas se conjuguen, se mezclen o se entrelacen:

**“Se podría pensar que son entes separados, pero estaríamos equivocados si creyéramos eso. Ambos delitos están correlacionados y es importante aclararlo para así tener una noción de lo que está pasando”**.

Siguiendo esta línea, la investigadora observa **tres posibles rutas de la desaparición por trata de personas:** 1) para realizar actividades delictivas e ilegales; 2) con fines de explotación sexual; y 3) para la adopción ilegal.

En el caso de la **desaparición por feminicidi**o, describe **cuatro posibles escenarios**: 1) violencia doméstica - la cual es la más frecuente -; 2) violencia sexual; 3) asesinos seriales; y 4) por actividades criminales.

Es importante destacar cómo **la violencia de género** atraviesa también a los municipios con mayor número de desapariciones.

Entre otros hallazgos, **las investigadoras construyeron un instrumento que puede ayudar a la búsqueda y localización de las víctimas.** Se trata de un mapeo de la antropología visual con perspectiva territorial, el cual toma en cuenta **factores de flujo demográfico, socioeconómico, sensoriales, de riesgo y protección.**

Esta herramienta puede ayudar a cubrir mayor terreno y, a su vez, tener mayor oportunidad de encontrar a quien desapareció, puesto que, de acuerdo con la evidencia documentada **en la mayoría de los casos las personas víctimas están cerca de donde fueron vistas por última vez.**

Maribel Enciso, madre de María Jose, menor de edad que **fue arrebatada de los brazos de su madre a los 11 meses de edad** en 2010, reconoce la necesidad de contar con más investigaciones contextuales como ésta, para que sean utilizadas para las estrategias de búsquedas de niñas, niños y adolescentes desaparecidos:

**“Lamentablemente no toman en cuenta nada, tal vez con este tipo de herramientas logren encontrar a todos los niños y las niñas que faltan en sus hogares” declaró la madre.**

Finalmente, Belen Sanz**,** representante de *ONU Mujeres* en México, opina que este trabajo demuestra las hipótesis que han venido argumentando expertos y expertas por años: **la violencia de género y la desaparición no son elementos aislados:**

**“Nos dan una pauta muy clara sobre dónde tenemos que trabajar para prevenir este caso. Esta realidad puede ser transformada para que ni una niña, ni una mujer más se enfrente esta terrible situación”** **finalizó Sanz.**

[Sobre los Protocolos de búsqueda / Onudh México](https://youtu.be/_ADc972aJV0)